



**HAL**  
open science

# Militarización e identidades políticas en la Revolución Rioplatense

Beatriz Bragoni, Sara Mata de López

► **To cite this version:**

Beatriz Bragoni, Sara Mata de López. Militarización e identidades políticas en la Revolución Rioplatense. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (12. 2006. Santander): Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España, 2006, s.l., España. pp.1252-1268. halshs-00104178

**HAL Id: halshs-00104178**

**<https://shs.hal.science/halshs-00104178>**

Submitted on 6 Oct 2006

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

## MILITARIZACIÓN E IDENTIDADES POLÍTICAS EN LA REVOLUCIÓN RIOPLATENSE\*

Beatriz BRAGONI  
CONICET-CRICYT  
bbragoni@lanet.com.ar

Sara MATA DE LÓPEZ  
CONICET-UNSA  
saramata@unsa.edu.ar

**RESUMEN:** Las revoluciones de independencia hispanoamericanas han ocupado un lugar expectable en la nueva agenda de la historia política al presentar innumerables problemas de la más variada índole atravesadas todas ellas por la experiencia de una situación inédita, la guerra civil y social que sacudió a las colonias españolas en América. En ese contexto las jurisdicciones del antiguo Virreinato del Río de la Plata sufrieron procesos de identidad política y social que se expresaron posteriormente en la dimensión territorial. Atentas a los beneficios de ejercicios comparativos que ayudan a despejar las especificidades regionales asumidas frente a la marea revolucionaria desencadenada en los dominios españoles americanos a partir de 1808, este trabajo propone explorar estos procesos de construcción de identidades políticas a partir de la militarización y la guerra experimentadas en las jurisdicciones de las provincias de Salta y Cuyo integradas al virreinato rioplatense a partir de 1776.

**Palabras Clave:** revolución rioplatense - militarización – identidades políticas- espacios locales

---

\* Este trabajo forma parte del Proyecto PIP 6073 del CONICET. La documentación citada correspondiente al Archivo General de Indias se consultó gracias a una Beca de la Residencia de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla en Abril de 2006.

Las revoluciones de independencia hispanoamericanas han ocupado un lugar expectable en la nueva agenda de la historia política al presentar innumerables problemas de la más variada índole atravesadas todas ellas por la experiencia de una situación inédita, la guerra civil y social que sacudió a las colonias españolas en América. En ese contexto las jurisdicciones del antiguo Virreinato del Río de la Plata sufrieron procesos de identidad política y social que se expresaron posteriormente en la dimensión territorial. Atentas a los beneficios de ejercicios comparativos que ayudan a despejar las especificidades regionales asumidas frente a la marea revolucionaria desencadenada en los dominios españoles americanos a partir de 1808,<sup>1</sup> este trabajo propone explorar estos procesos de construcción de identidades políticas a partir de la militarización y la guerra experimentadas en las jurisdicciones de las provincias de Salta y Cuyo integradas al virreinato rioplatense a partir de 1776.

En los últimos treinta años la historiografía argentina ha mejorado la comprensión del fenómeno revolucionario enfatizando particularmente el análisis de los lenguajes e ideas políticas, la emergencia de la opinión pública, los dilemas referidos a soberanía y representación, y los fenómenos sociales afincados en la sociabilidad de las elites como de otros grupos sociales, acerca de los cuales se han obtenido avances significativos.<sup>2</sup> Sin embargo, los problemas vinculados a la guerra que se desencadena como consecuencia del movimiento revolucionario en Buenos Aires -y luego expandido a toda la jurisdicción rioplatense- no ha merecido aún abordajes sistemáticos capaces de problematizar el peso de la militarización y de la experiencia guerrera en la formación de identidades políticas colectivas que no necesariamente están vinculadas con las nacionalidades "imaginadas" después de 1830.<sup>3</sup> Más precisamente, el estudio de la conformación de identidades políticas durante las guerras de independencia tiene ya antecedentes en la literatura hispanoamericana más reciente. No pocos historiadores han comenzado a reparar sobre la importancia de la dinámica de la guerra de independencia en cuanto forjadoras de identidades políticas. Como ha señalado en un reciente publicación Clément Thibaud "si las naciones no preexistían a la independencia eran entonces su consecuencia".<sup>4</sup> En tal sentido, y así como la mutación política producida a partir de la revolución precipita una nueva legitimidad, aquella eleva a la guerra como ámbito de resolución política. Es por esto que nos proponemos ensayar en esta oportunidad a partir del estudio de la dinámica de la guerra en la jurisdicción rioplatense una interpretación plausible de las diferentes identificaciones generadas a partir de la condición de "americanos" a la cual apelaron tanto los insurgentes como los fidelistas en los territorios ultramarinos de la "Nación Española"<sup>5</sup>.

Tulio Halperin Donghi hace ya varias décadas ofreció un inmejorable cuadro de las especificidades de la revolución rioplatense atendiendo a los diferentes escenarios de la revolución en el interior.<sup>6</sup> Desde entonces han sido muy escasos los trabajos que han indagado las inflexiones territoriales y políticas producidas por los ritmos ambivalentes del proceso revolucionario y de la guerra

---

<sup>1</sup> Víctor Manuel Uribe Urán y Luis Javier Ortíz Mesa, *Naciones gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*. Colombia: Editorial Universitaria de Antioquía, 2000.

<sup>2</sup> La literatura es abundante. Citamos aquí los trabajos más representativos, Halperin Donghi Tulio, *Tradición española e ideología de mayo*. 1ª edición 1963. Buenos Aires: CEAL, 1988; Chiamonte José C., "Formas de identidad política en el Río de la Plata después de la independencia", *Boletín Ravignani*. 1989, n.1, ; "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX". En M. Carmagnani, *Los federalismos latinoamericanos. México, Brasil, Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994; "Acerca del origen del estado en el Río de la Plata", *Anuario-IEHS*, Tandil, 1995, n° 10 y *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina, 1800-1846*. Buenos Aires: Ariel, 1997. Myers Jorge, *Orden y virtud. El discurso republicano durante el rosismo*, Buenos Aires: UNQu, 1995; González Bernaldo de Quirós Pilar, *Civilité et politique aux origines de la nation argentine. Les sociabilités à Buenos Aires, 1829-1862*. París: Publications de la Sorbonne, 1999; Cansanello O. "De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad", *Boletín Ravignani*, 1995, n° 11, Ternavasio Marcela, *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2001

<sup>3</sup> Para el caso argentino los avances de Pilar González Bernardo de Quirós y de Jorge Myers se convierten en una excepción de una saga de estudios que optan por acentuar las nociones antigeneologistas de las naciones y los nacionalismos. Véase, González Bernaldo, Pilar, La "identidad nacional" en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen, *Anuario IEHS*, 1997, n° 12. Además, Jorge Myers, Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno la nación y el rol de la prensa: El Argos de Buenos Aires, 1821-1825, en Alonso Paula (comp) *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003, pp.39-63. Para un balance de la producción historiográfica reciente sobre la revolución rioplatense y el problema de los orígenes, véase Halperin Donghi Tulio, Los orígenes de la nación argentina, un tema que retorna. *Entrepasados. Revista de Historia*, Año X, 2001, n° 20/21, y Del virreinato del Río de la Plata a la nación argentina. En Mínguez Víctor y Chust Manuel (eds.) *El imperio sublevado*. Madrid: CSIC, 2004, pp. 277-288

<sup>4</sup> Thibaud Climent, Formas de guerra y mutación del ejército durante la guerra de independencia en Colombia y Venezuela. En: Rodríguez Jaime (coor) *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Madrid: MAFRE/Tavera, 2005, p. 233

<sup>5</sup> Elliott, J. H. Rey y patria en el mundo hispánico, en Minué Víctor y Manuel Chust (eds.) *El imperio sublevado*. Madrid: CSIC, 2004.

<sup>6</sup> Halperin Donghi Tulio, *Revolución y Guerra. La formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1979

que se disparó de inmediato en toda la jurisdicción hasta entonces virreinal. En el esquema ofrecido en Revolución y guerra, el historiador argentino al restituir el proceso de formación de las elites revolucionarias tuvo en cuenta la importancia de la guerra aunque centrándola en las dinámicas dirigidas desde el centro revolucionario. En esta perspectiva los poderes locales terminan convirtiéndose en cajas de resonancia de la política dirigida desde la capital cuando en realidad experimentan sus propias dinámicas revolucionarias.

Analizar la revolución y la guerra en el interior del virreinato del Río de la Plata supone a nuestro juicio reparar algunas especificidades. Aunque ambas ciudades - provincias manifestaron adhesión primero a la Junta de gobierno porteña creada en 1810, y más tarde al poder central instalado en la antigua capital del Virreinato, Salta lo hacía en carácter de capital de la Intendencia de Salta del Tucumán mientras Cuyo la utilizaba como estrategia diferenciada de Córdoba, ciudad capital de intendencia, con quien mantenía antiguas controversias en procura de recuperar la autonomía perdida desde 1782<sup>7</sup>.

A pesar de estas marcadas diferencias sociales y políticas, la crítica coyuntura de 1814 condicionó el desenvolvimiento político de ambos espacios. Aunque sería sobre todo a partir de 1815 cuando las dos gobernaciones exhibieron una notable articulación de acciones orientadas a sostener el gobierno de las Provincias Unidas centradas en la antigua capital del virreinato. ¿Qué razones explican esa solidaridad política? ¿En qué medida esa solidaridad representa o favorece la conformación de una identidad política que se reconoce en una comunidad que supera la local? Sin ánimo de retomar visiones genealogistas sobre los orígenes de las nacionalidades,<sup>8</sup> este trabajo se propone reflexionar acerca del papel que jugaron los poderes locales en el proceso revolucionario y de qué manera la militarización experimentada tanto en Salta como en Cuyo se tradujo en identidad política de contornos mas complejos que la estricta dimensión local. Para ello consideramos necesario prestar atención a los conflictos locales y la presencia de los ejércitos en el contexto de la guerra de la independencia.

Para responder estos interrogantes consideramos importante primero atender a los diferentes procesos de militarización que operan en ambas jurisdicción para luego avanzar en la caracterización de la solidaridad política manifestada hacia 1815 entre estos poderes locales y el poder central; finalmente, proponemos aproximarnos al fenómeno de las identidades políticas colectivas como resultado del ejercicio guerrero en cuanto permite mejorar la comprensión de las inflexiones de la cultura política creadas al calor de las guerras de independencia.

## **Guerras, ejércitos y milicias**

La revolución en Buenos Aires y la adhesión de las ciudades del interior del Virreinato del Río de la Plata a la Junta instalada en Buenos Aires se sostuvo gracias al uso de la fuerza militar. Para sofocar los primeros focos contrarrevolucionarios fue preciso organizar una fuerza militar movilizandolas milicias veteranas de Buenos Aires y procediendo a reclutar hombres que integrarían el denominado Ejército Auxiliar del Perú destinado a recuperar las principales ciudades altoperuanas que, ante los acontecimientos que tuvieron lugar en la capital Virreinal, solicitaron retornar a la jurisdicción del Virreinato del Perú, desconociendo así la autoridad de la Junta de Buenos Aires.

El escenario de la guerra se instaló primordialmente en el Alto Perú y fue protagonizada tanto por los ejércitos realista y porteño como por las guerrillas movilizadas en el ámbito rural altoperuano. Los vaivenes de la guerra involucraron a la Intendencia de Salta del Tucumán, particularmente a Salta, ciudad capital, y a Jujuy por su vinculación a los andes meridionales.

Luego de unos primeros años signados por triunfos militares y derrotas, en 1814 la revolución rioplatense atravesaba serios obstáculos. La restitución de Fernando VII en el trono de España revistió una significación muy especial ya que la guerra que se libraba en América del Sur pasó a ser francamente anticolonial. Fue en ese mismo año, de manera simultánea, que el gobierno revolucionario

---

<sup>7</sup> Hasta 1776 la región de Cuyo había integrado la antigua Capitanía de Chile; el giro de autoridad dado por la administración borbónica generó no pocas controversias entre las ciudades cuyanas (Mendoza, San Juan y San Luis) frente a la capital cordobesa. Véase, Comadrán Ruiz Jorge, Mendoza en 1810. *Actas del III Congreso Internacional de Historia de América*, Tomo IV, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1961.

<sup>8</sup> Para una problematización del concepto genealógico y algunos reparos puestos a las perspectivas antigenealógicas, véase Palti Elias, *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003

de Buenos Aires conquistó la Plaza de Montevideo, despejando el peligro realista en el Río de la Plata. Sin embargo el triunfo realista en Rancagua, en octubre de 1814, les permitió recuperar Santiago y el antiguo reino de Chile, constituyéndose en una amenaza para los "insurgentes porteños" al favorecer la posibilidad de avanzar sobre Cuyo y pasar desde allí a Córdoba y a Buenos Aires.

En el contexto de esa estrategia militar incursionaron con éxito en Salta y Jujuy, ciudades que ocuparon sin grandes dificultades a principios de ese año, como consecuencia de las derrotas sufridas en el Alto Perú por el ejército de Manuel Belgrano el año anterior. Los caudillos altoperuanos libraron una guerra de guerrillas que jaquearon al ejército realista, contribuyendo a descomprimir la situación militar en las jurisdicciones de Salta y Jujuy, ya que se vieron obligados a abandonarlas, tanto por el hostigamiento al cual eran sometidos por las milicias locales lideradas por Martín Miguel de Güemes, como por la necesidad de desbaratar las fuerzas irregulares que combatían en el Alto Perú. Influyó también en esta decisión las noticias acerca de la caída de Montevideo, que les restaba una base de apoyo importante para avanzar hacia Buenos Aires.

En efecto, significó un fuerte revés para la estrategia del ejército realista el retiro para ellos inexplicable de la colaboración portuguesa, que abandonó a su suerte a la plaza de Montevideo y permitió a Buenos Aires concluir con ese reducto fidelista. La recuperación de Montevideo radicalizó el enfrentamiento de José de Artigas, quien hasta entonces había liderado la revolución en la Banda Oriental<sup>9</sup>, con las autoridades de Buenos Aires, quienes veían en su liderazgo una firme oposición a sus intereses hegemónicos plasmados en un proyecto político centralizador<sup>10</sup>.

En este escenario el régimen revolucionario sufrió cambios significativos. El poder ejecutivo en Buenos Aires se transformó en unipersonal con la designación de Gervasio Posadas como Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Los cambios administrativos y políticos se vieron también reflejados en las jurisdicciones de Salta y Jujuy. En agosto se dispuso la división de la Intendencia de Salta y la creación a partir de su jurisdicción de las provincias de Salta y de Tucumán. Esta medida de gobierno fue interpretada como una disposición tendiente a generar mayores apoyos políticos en el interior<sup>11</sup>, pero también puede entenderse como una medida adoptada con la finalidad de debilitar el creciente poder en Salta de Martín Miguel de Güemes al restarle los recursos fiscales procedentes de Tucumán<sup>12</sup>. La especificidad de la experiencia salteña en la guerra de independencia deriva del liderazgo político y militar de Güemes entre los años 1814 y 1821, durante los cuales condujo con habilidad la resistencia a las tropas realistas. Precisamente este liderazgo ascendente de Güemes habrá de incomodar a las autoridades de Buenos Aires, que observaban con recelo su creciente poder.<sup>13</sup>

1814 marca un punto de inflexión en Salta. En primer lugar se produjo una movilización rural hasta ese momento desconocida, ya que si bien existían milicias locales, que apoyaban al ejército de Buenos Aires, hasta ese año la revolución no entusiasmaba demasiado a la población rural, con excepción de las milicias movilizadas de la frontera, más militarizada y experimentada por su conflictiva relación con los pueblos chaqueños. La población de los valles, en cambio, respondía con reticencias a la recluta y se incorporó en escasa medida en el ejército Auxiliar del Perú. A diferencia de lo acontecido en 1813 cuando el Ejército porteño logró derrotar a las huestes realistas, con la colaboración de las milicias regladas pero sin una movilización generalizada de la población, en 1814 se produjo un levantamiento campesino en el valle de Lerma, a pocas leguas de la ciudad de Salta, que acosó a las partidas del general Joaquín de la Pezuela cuando éste dispuso la confiscación de ganado vacuno y mular para abastecer a sus tropas. Pequeños propietarios, arrenderos y agregados de las estancias del valle resistieron al saqueo, liderados por Jefes de las milicias rurales e incluso por medianos

---

<sup>9</sup> La ciudad de Montevideo fue el bastión realista en el Río de la Plata hasta 1814. Se encontraba allí la Marina Real y la secular rivalidad de los comerciantes de ese puerto con los de Buenos Aires favoreció su fidelismo. El hinterland de la ciudad, conocido como Banda Oriental, se insurreccionó con el liderazgo de José de Artigas el cual en ocasión de la realización de la Asamblea Constituyente de 1813 presentó propuestas fuertemente diferenciadas con las preconizadas por Buenos Aires.

<sup>10</sup> París de Oddone Blanca, Presencia de Artigas en la revolución del Río de la Plata (1810-1820). En Ana Frega y Ariadna Islas (coor), *Nuevas miradas en torno al artiguismo*. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2001, Frega Ana, Caudillos y montoneras en la revolución radical artiguista, *Andes Cepiha*. 2002, 13, pp.75-110

<sup>11</sup> Halperin Donghi Tulio, *Revolución y Guerra. La formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires: Siglo XXI, 1979

<sup>12</sup> El primer historiador que rescató la controvertida figura de Güemes fue Bernardo Frías *Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta*. 1ª edición 1909. Buenos Aires: Editorial De Palma, 1970. Además, Atilio Cornejo, *Martín Miguel de Güemes*, Buenos Aires: Fondo Editorial, 1947.

<sup>13</sup> Mata de López, Sara, La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder. *Andes- CEPIHA*, 2003, n° 13, pp. 113-143

propietarios<sup>14</sup>. Esta movilización, en cierta medida espontánea, significará el inicio de un movimiento social que a lo largo de la guerra en los andes del Sur resultará de fundamental importancia tanto para comprender las luchas facciosas a nivel local como para establecer las bases de un proceso de identidad política en la cual estará presente el reconocimiento a la autoridad de Buenos Aires y la estrecha vinculación económica y política con el Alto Perú.<sup>15</sup>

En este contexto de crisis y violencia se manifestarán con claridad las diferentes facciones políticas de la elite dirigente embarcada en la revolución. Si desde Buenos Aires se observaba con temor el accionar de Güemes, los vecinos de las ciudades de Salta, de Tucumán y de Jujuy veían menguar sus posibilidades de ascenso político ante su arrollador liderazgo basado fundamentalmente en el apoyo de las milicias de Salta, Jujuy y Tarija, a la cual se sumaban voluntarios para hacer frente a la presencia realista. La rivalidad política y militar se explicitaron en torno a la capacidad de movilización militar, a la construcción de poder político y a la relación con las autoridades porteñas.

La situación en Cuyo fue diferente a la de Salta en la medida en que el éxito de la revolución en Chile a partir de setiembre de 1810 no requirió hasta 1814 de la presencia de un ejército en su jurisdicción. La movilización se limitó al reclutamiento de hombres susceptibles de ser enrolados de acuerdo a la normativa de 1801, y a la provisión de recursos con destino al Ejército Auxiliar del Perú. Elevadas por el poder revolucionario en 1813 a la categoría de Gobernación con el fin de robustecer los vínculos al centro porteño, las ciudades cuyanas experimentaron cambios políticos de importancia a partir de agosto de 1814 con el arribo en Mendoza del recién designado gobernador coronel José de San Martín. La organización de un ejército de profesionales que modificara de cuajo la dirección de la guerra contra los realistas encabezó la agenda de los años siguientes. Ese objetivo requería la instrumentación de acciones políticas relativamente inéditas para lo cual resultaba indispensable fortalecer los lazos con las elites lugareñas, abroqueladas en los cabildos urbanos y con los comandantes de fronteras de Mendoza y San Luis. La construcción de un consenso local afín a la figura de San Martín y de la concepción centralizada del poder que representaba, se robusteció ante la derrota de los patriotas chilenos en Rancagua en octubre de 1814. Ante la amenaza inminente del avance realista a Cuyo, los grupos mercantiles cuyanos que mantenían estrechos vínculos con las plazas chilenas y de Buenos Aires, no tardaron en manifestar su solidaridad a la empresa militar, depositando en ella expectativas favorables con el fin de restablecer su intermediación entre los mercados del Pacífico y el puerto de Buenos Aires.<sup>16</sup>

Aunque la jurisdicción cuyana no se transformó en escenario de guerra, la reconquista de Chile aceleró el proceso de militarización. Hasta agosto de 1814, la movilización había recaído en los cuerpos milicianos organizados por el Cabildo en ciudad y campaña y en la raquíta tropa regular representada por el cuerpo de blandengues acantonado en el valle de Uco.<sup>17</sup> Bajo las administraciones previas al

---

<sup>14</sup> Los movimientos insurgentes en el contexto de la guerra de independencia así como los motines y rebeliones que tuvieron lugar tanto en el espacio andino como en la América española a fines de la colonia, ha dado lugar a un interesante desarrollo historiográfico, si bien resta aun mucho por investigar. Señalaremos tan solo algunos de trabajos mas relevantes y de obligada referencia entre ellos Eric Van Young *La crisis del orden colonial: estructura agraria y rebeliones populares en la Nueva España, 1750-1821*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992; Walter, Charles (Comp). *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú. Siglos XVIII-XX*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1990; Walter, Charles *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú republicano 1780-1840*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", 1999; Flores Galindo Alberto (Comp.) *Independencia y revolución. 1780-1840*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1987.

<sup>15</sup> En 1812 cuando el General realista Pio Tristán recuperó la ciudad de Salta recibió apoyo local para sustentar a su ejército. Su derrota significó la migración de las familias más comprometidas en ese apoyo restando así posibilidades de aprovisionamiento a las siguientes ocupaciones realistas. Por esta razón Joaquín de la Pezuela- carente de alimentos, ganado vacuno y mulas- se vio precisado de recurrir a las confiscaciones. Mata de López Sara, Tierra en Armas. Salta en la revolución. En Mata de López Sara *Persistencias y Cambios. El noroeste argentino 1770-1840*. Rosario: Prohistoria, pp. 149-175.

<sup>16</sup> Acevedo Edberto, *Investigaciones del comercio cuyano 1800-1830*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1981; O'Phelan Godoy Scarlett y Guerrero Cristian, De las reformas borbónicas a la formación del Estado en Perú y Chile. En Cavieres Eduardo y Aljovin de Losada Cristóbal (comp) *Chile-Perú; Perú-Chile en el siglo XIX. La formación del estado, la economía y la sociedad*. Valparaiso: Ediciones universitarias, 2005, pp.25-58

<sup>17</sup> Aunque la profusa literatura sanmartiniana acuerda sobre el giro dado por San Martín a la militarización en Cuyo, existen diferencias a la hora de evaluar el peso de las milicias regladas en su organización. En tal sentido Comadrán Ruiz atribuye al período borbónico y a la gestión de Sobremonte como comandante general de armas un lugar de privilegio que prepara a los cuyanos en aspectos ligados al entrenamiento y a la obediencia militar. Comadrán Ruiz Jorge, Cuyo y la formación del ejército de los Andes. Consecuencias socio-económicas, *Congreso Internacional Sanmartiniano*. Buenos Aires: 1978 y Las milicias regladas de Mendoza y su papel en el Ejército de los Andes, *Diario Mendoza*. Mendoza, 1979. Además, Pelagatti Oriana, Conflictos y autoridad en la frontera sur durante la Revolución, Mendoza 1810-1816, *VII Seminario argentino chileno y I Seminario Cono Sur de Ciencias Sociales, Humanas y Relaciones Internacionales. El Cono Sur frente al Bicentenario*. Mendoza: Universidad de Congreso, 2004

gobierno de San Martín, la profesionalización de las milicias tuvo severos obstáculos: la imposición de contribuciones forzosas había dado origen a conflictos en los Cabildos de Mendoza y San Juan, y la exiguas cuotas obtenidas en el primer trimestre de 1814 fueron destinadas al ejército del Perú por orden del gobierno central. Por otra parte, la formación de cuerpos de infantería y caballería (pardos y blancos) se había visto afectada ante los sucesivos requerimientos del gobierno de Buenos Aires para surtir batallones en la campaña sobre Montevideo, y en el auxiliar del “Estado de Chile”. Una mutación decisiva habría de suministrarle la gestión sanmartiniana a la militarización cuyana entre 1814 y 1817: dirigida desde arriba, y sostenida por una tupida red de aliados locales, integrada por funcionarios menores y líderes territoriales, la formación de soldados profesionales –“haremos soldados de cualquier bicho”, escribió Tomás Guido a San Martín- exigió la obtención de una *renta fija* que permitiera asegurar salarios y equipos para garantizar obediencia y eludir la “peste” de la desertión.<sup>18</sup>

En el orden local el ritmo creciente de la militarización acarreó tensiones: a la presión reclutadora sobre la población masculina libre y esclava en las ciudades y las campañas,<sup>19</sup> hubo de sumarse una sostenida presión fiscal orientada a obtener recursos (siempre juzgados exigüos) para preparar la campaña a Chile. El entendimiento del gobernador con los capitulares estuvieron lejos de limar asperezas en la medida que si buena parte del poder local se dirimía en torno al Cabildo, el proceso político disparado con la revolución y la militarización que le siguió obligó a negociaciones e intervenciones que superaban la vigorosa aunque no excluyente institución capitular. Vale traer a colación al menos tres situaciones convergentes: a) la modificación operada en torno a milicias regladas que introdujo diferencias entre antiguos y nuevos liderazgos:<sup>20</sup> allí San Martín, como sus oficiales leales, fueron custodios fieles de la jerarquía militar a través de la instrumentación de la ecuación *prest/obediencia*,<sup>21</sup> b) la necesidad de pactar con las parcialidades indígenas de la frontera sur con el fin de evitar que reprodujeran situaciones semejantes a las exhibidas en la restauración del poder realista en el sur chileno, objetivo que vino de la mano de las aceitadas relaciones mantenidas con la “nación” pehuenche por el fraile araucano Francisco Inalcán y el comandante de frontera Pedro Susso<sup>22</sup>; c) las tensiones originadas con motivo de las rivalidades entre la ciudad cabecera y las subalternas que se manifestaron en torno al rechazo de funcionarios nombrados por la autoridad central, y sostenidos por el gobierno de la capital, que condujo al gobernador intendente a aceptar las nominaciones surgidas de los cabildos abiertos constituidos para tal fin.

## II. Solidaridad política en tiempos de guerra

Tanto en Cuyo como en Salta, el año 1815 presentará con mayor claridad los inconvenientes derivados de una creciente militarización, y los resquemores que la misma genera en Buenos Aires donde los directoriales se encontraban sumergidos en políticas facciosas y alejados de los escenarios de peligro realista. La literatura ha hecho hincapié en los experimentos soberanos que acosaron la endeble institucionalidad de las Provincias Unidas del Río de la Plata<sup>23</sup>. En este contexto, la relación de Salta y

---

<sup>18</sup> Bragoni Beatriz, Guerreros virtuosos, soldados a sueldo. Móviles de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de Independencia. *Dimensión Antropológica*. Mendoza: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.

<sup>19</sup> Aunque el censo de 1812 no distingue entre negros libres y esclavos ilustra la representación de la “casta” en la composición social de Cuyo antes de la leva. Sobre 8506 negros registrados en toda la jurisdicción, Mendoza reunía 4456 (33% sobre total de la población), San Juan 2577 (20%) y San Luis 1473 (9%). En síntesis Mendoza reunía más de la mitad, San Juan el 30% y San Luis el 16%. Masini calcula que el total de 4200 esclavos pudo haberse distribuido del siguiente modo: Mendoza 2200, San Juan 1500 y San Luis 500. Cifras que le permiten considerar una representación aproximada de 16,5% para la capital, 11,5% para San Juan y 3,1 % para San Luis. Véase, Masini José Luis, *La esclavitud en Mendoza. Época independiente*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo, 1962

<sup>20</sup> El conflicto suscitado con motivo de la protesta dirigida al Director Supremo por parte del teniente coronel Miguel Villanueva por ser enviado a San Luis por el Sargento Mayor Marcos Balcarce, el flamante comandante General de Armas. *Documentos para la Historia del Libertador General San Martín*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 1954, Tomo II, p. 407-410

<sup>21</sup> Halperin Donghi Tulio, *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*, Buenos Aires: Editorial Belgrano, 1982; un abordaje reciente sobre la militarización porteña puede verse en Di Meglio Gabriel, *Soldados de la Revolución. Las tropas porteñas en la guerra de independencia, 1819-1820*. *Anuario IEHS-Tandil*, 2004, n° 18, pp. 39-65

<sup>22</sup> Pelagatti Oriana, Religión y política en la frontera sur del antiguo imperio español. Fr. Francisco Inalcán, 1805-1824. En Ayrolo Valentina (comp) *Estudios sobre el dero iberoamericano entre la independencia y el Estado nación*. Salta: Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), Universidad Nacional de Salta, en prensa.

<sup>23</sup> Chiaramonte José C., *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina, 1800-1846* ; Verdó Geneviève, ¿Soberanía del pueblo o de los pueblos? La doble cara de la soberanía durante la revolución de la independencia, 1810-1820. *Andes*, Cepiha-Salta, 2002, n° 13, pp.145-169.

Cuyo con la autoridad establecida en Buenos Aires adquirió rasgos específicos no necesariamente idénticos. Por el contrario resulta sugerente preguntarse acerca de las formas que asumió esta relación en ambas jurisdicciones en las que la militarización y la guerra operaron de diferente manera.

En primer lugar la caída de Montevideo en poder revolucionario y la recuperación de Chile por parte de los realistas, cambió el escenario y las urgencias de la guerra. El ascenso de una facción de los directoriales proclives a disminuir los recursos del plan militar ofensivo organizado por San Martín desde Cuyo, precipitó tensiones que culminaron en su desplazamiento y en el nombramiento de un nuevo Gobernador a comienzos de 1815. Con ello no solo se ponía en evidencia la disputa entre facciones de la logia Lautarina sino también se hacía manifiesta la controversia entre quienes en Buenos Aires no consideraban ya imprescindible el sostenimiento de los ejércitos porteños, al considerar escasas las posibilidades de los realistas de sofocar el bastión rioplatense luego de haber perdido Montevideo.

La historiografía ha abundado en las demostraciones del “pueblo y vecindario” de la capital cuyana en torno al rechazo unánime de la decisión de los directoriales y la restauración del liderazgo sanmartiniano en el poder local, y ha insistido en ubicar el fenómeno –la “revolución municipal”, *Mitre dixit*– como evidencia objetiva de una vocación “provincialista” contraria a las tendencias centralistas dirigidas desde la Capital. Sin embargo, una mirada meridiana de los argumentos vertidos por San Martín como de los sostenidos por algunos de los oradores del memorable Cabildo Abierto que lo reeligió, permite poner reparos a dichas interpretaciones<sup>24</sup>. En tal sentido San Martín pide licencia no sin antes exponer en oficio al Cabildo que el general realista Mariano de Ossorio preparaba desde Chile una invasión a Cuyo una vez despejado el paso cordillerano. Allí exhortó a “redoblar sacrificios” sobre la base de la “unión y constancia” a favor de la “existencia civil”. Después de señalar la necesidad de vencer los obstáculos que dicha empresa suponía, expresaba: “Nuestro primer deber en tales circunstancias es proporcionar a la Capital toda clase de auxilios. Si esta cae bajo la opresión enemiga como que es la fuente donde emanan los recursos al sostén de nuestra Libertad, o perecerá ésta, ó al menos sufrirá su revés que tal vez no sea dificultoso repararlo”.<sup>25</sup> En otras palabras, la manifiesta lealtad de San Martín a la Capital era independiente del momento específico en que el gobierno de las Provincias Unidas aparecía dirigido por la facción alvearista, en cuanto núcleo del sistema revolucionario y sostén del financiamiento del ejército insurgente.

Ante la crisis se convocó a Junta de Guerra a los oficiales de la guarnición que decidió no oponerse a la insubordinación para evitar “una guerra civil” y considerar que el objetivo perseguido era liberar a los “Pueblos de la tiranía” y dejarlos en “plenitud de sus derechos para la elección por medio de sus diputados” de un gobierno legítimo. Idénticos argumentos dirigió a los Tenientes Gobernadores de San Juan y San Luis, y al ayuntamiento capitalino en los cuales el fervor libertario era acompañado de un cuidadoso arbitrio que deslindaba desobediencia a Carlos de Alvear y subordinación a la autoridad de las Provincias Unidas. Ese delicado equilibrio se hizo más evidente en la correspondencia dirigida al todavía gobernador de Córdoba, en la cual manifestaba que la desobediencia al director supremo no debía eludir la urgencia de sostener la Capital por ser “de quien depende el sostén del Cuerpo Social”.<sup>26</sup> La fiel custodia del orden revolucionario se manifestó abiertamente en el Cabildo Abierto (21 de abril), que habría de reelegirlo bajo la unánime opinión de los jefes de la guarnición y la “voz” del Pueblo.<sup>27</sup>

Allí se hicieron explícitas dos opiniones: la encabezada por el cura y vicario Domingo García, regular contrincante de la revolución y de San Martín, que proponía negar obediencia al “actual Gobierno de Buenos Aires” y no prestar una nueva hasta tanto no surgiera un gobierno del “voto unánime de los pueblos” que componen el “Estado”;<sup>28</sup> en oposición a ella, el licenciado Manuel Ignacio Molina adujo que el mismo pueblo que “había negado obediencia y anulado la autoridad del gobierno

<sup>24</sup> Mitre Bartolomé, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-Americana*, Tomo V. Buenos Aires: Jackson, 1950

<sup>25</sup> *Documentos para la Historia del Libertador General San Martín*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 1954, Tomo II, p.445 (en adelante DHLGSM)

<sup>26</sup> De San Martín a Ocampo, 14 de abril de 1815. Libro Copiador de la correspondencia del Gobernador Intendente de Cuyo, Mendoza: *Anales, Facultad de Filosofía y Letras*, UNCuyo, 1944, p. 270

<sup>27</sup> DHLGSM, Tomo II, pp.452-456

<sup>28</sup> En agosto de 1815 San Martín ordena al auditor de guerra Vera y Pintado levantar una información secreta acerca de la conducta del párroco por ser “un indiferente incapaz de cooperar a la propagación del espíritu público a favor de nuestro sistema”. Archivo Histórico de Mendoza, Independiente, Carpeta nº 60.



actual de Buenos Aires, nombrase un nuevo gobernador que lo rigiese, pues el actual debía considerarse desautorizado para seguir en su empleo”. Una vez aceptado este argumento, y en medio de protestas que no aceptarían otra autoridad que emanara del actual Gobierno Supremo de las Provincias Unidas, de inmediato San Martín fue propuesto para desempeñar el cargo con autoridad plena de las cuatro causas, aunque quedaba expresamente manifestado que su continuidad quedaría sujeta al “voto de los demás pueblos que componían la Provincia”.

Pero la “Independencia provincial” fue efímera: el mismo día que se celebraba en la iglesia matriz un Tedeum para agradecer “al Supremo la destrucción del tirano Gobierno de la Capital”, los jefes militares de la guarnición, entre los que se encontraban oficiales arribados desde Buenos Aires y un puñado de líderes que habían conducido la leva local, decidieron prestar obediencia al nuevo Director Supremo, brigadier José Rondeau y a su reemplazante Álvarez Thomas por estar “convencidos que no podían permanecer por más tiempo las Provincias Unidas sin tener a su cabeza quien girase las negociaciones exteriores, e interiores que estaban paralizadas”.<sup>29</sup> La nueva obediencia tenía sin embargo condiciones: la aceptación de la resolución del Cabildo porteño de nombrar sucesor y sustituto se hacía bajo condición expresa de convocar un congreso con representación de los pueblos de las Provincias Unidas con el objeto de transformar el bastión insurgente en una comunidad política soberana e independiente.

Por otra parte, la intervención de Buenos Aires en Salta tenderá a destruir el poder adquirido por Martín Miguel de Güemes en el transcurso de 1814, cuando como Jefe de la Vanguardia del Ejército Auxiliar del Perú lideró la hostilización de las tropas realistas. Este liderazgo militar basado en una movilización social e insurreccional muy amplia introduciría severas reservas para las jefaturas guerreras encargadas de sostener el avance realista y los administradores del poder revolucionario, quienes temían verse obligados a negociar con él para sostener a la jurisdicción de Salta en obediencia a la autoridad central de Buenos Aires. La ofensiva del Jefe del Ejército Auxiliar del Perú, respondiendo a las directivas del Director Supremo, sobre el creciente poder de Güemes se materializará a principios de 1815 al otorgarle a José Antonino Fernández Cornejo la tarea de organizar las milicias de Salta, luego de despojar a Martín Miguel de Güemes de su cargo militar.

La reacción de Güemes fue inmediata: con el apoyo de las milicias rurales de Salta se autodesignó Coronel Comandante del cuerpo militar de los Paisanos de la Campaña de la Provincia de Salta y por medio de una proclama acusó al Jefe del Ejército Auxiliar de traidor a la causa. Poco después, en una hábil y rápida maniobra enfrentó exitosamente a las tropas realistas en los puestos de avanzada del Ejército del Norte y pasa a Jujuy de donde toma 600 fusiles pertenecientes al ejército presentándose en Salta. Con sus milicias frente al Cabildo fue designado, en Mayo de 1815, Gobernador de la Provincia para luego derrotar militarmente a las fuerzas del ejército del norte, que intentarán sin éxito destituirlo de su cargo. Será en esta oportunidad en la cual negociará su lealtad a la revolución de Buenos Aires a través de la firma de un Pacto. A partir de este momento concentrará sus esfuerzos a organizar sus milicias creando, a pesar de la oposición de Buenos Aires, el Cuerpo de Infernales, cuyos oficiales serían designados entre sus hombres de mayor confianza.<sup>30</sup> Estas fuerzas militares locales que abarcaron la jurisdicción de las ciudades de Salta, Jujuy y Orán contaron con entrenamiento militar, uniforme, el goce permanente de fuero militar y el pago de un salario. El escenario guerrero en el cual se desarrollaron no excedió, salvo contadas excepciones, los territorios comprendidos por la jurisdicción de la provincia de Salta. La permanente escasez de recursos y el faccionalismo interno impidieron la movilización de esas milicias al distante territorio Alto Peruano.<sup>31</sup>

Pero si es posible observar que la guerra en Salta se sostiene por la acción de Güemes y de sus gauchos -como fueron llamados los paisanos que formaban sus milicias al margen del ejército Auxiliar estacionado en Tucumán- también es posible comprobar que su accionar se inscribe en las guerrillas

---

<sup>29</sup> Firmaron el acta el Comandante general de armas coronel mayor Marcos Balcarce, el de frontera Teniente Coronel Don José de Susso, el de Artillería el Capitán Don Pedro Regalado de la Plaza, el Comandante del Batallón nº 11, teniente coronel Don Juan Gregorio Las Heras, el del Piquete nº 8 Sargento Bonifacio García, del de Cívicos de Infantería D. Pedro Molina, el de Escuadrones de Caballería Don Javier Correa, *DHLGSM* Tomo II, pp. 463-4

<sup>30</sup> Mata de López Sara, “La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder”. *Andes*, CEPIHA. Facultad de Humanidades. UNSa. 2003, nº 13, pp. 113-143.

<sup>31</sup> Mata de López Sara, “Conflicto social, militarización y poder en Salta durante el Gobierno de Martín Miguel de Güemes”. En Fabián Herrero (Comp) *Revolución, política e ideas en el Río de la Plata en la década de 1810*. Buenos Aires: Universidad de Tres de Febrero, 2004, pp. 125-148

altoperuanas, para cuyos jefes Güemes es un “padre amante y protector”, que los legitima al proponer a Belgrano sus nombramientos como Oficiales del ejército de Buenos Aires. Cuando Güemes le responde a Rondeau aseverando que la libertad será preservada por sus gauchos y no por el ejército de Buenos Aires, está revelando un proceso de identidad local similar al que mostrara Manuel Ascencio Padilla en Cochabamba, al contestar la misiva enviada por el derrotado Rondeau instándole a continuar la lucha por la libertad americana.<sup>32</sup>

Ahora bien, más allá de estas manifestaciones que revelan importantes contrapuntos con las condiciones políticas y militares exhibidas en Cuyo que remiten de manera inexorable al papel desempeñado por la guerra en el teatro salteño, la designación de Güemes como Gobernador en 1815, desconociendo el nombramiento de Hilarión de la Quintana realizada por Buenos Aires, ¿en qué registro político debe colocarse? ¿Fue un acto de autonomía frente a la capital del ex –virreinato? No es sencillo especular al respecto<sup>33</sup>. Los argumentos utilizados para justificar esta inédita resolución se basaron en los peligros de nuevas incursiones realistas frente a las cuales Güemes se presentaba como el único Jefe capaz de detenerlas por su liderazgo militar. El y sus partidarios habrán de presentar como imprescindible la necesidad de concentrar el poder para sostener en Salta la guerra de independencia. De todas maneras es indudable que su designación como Gobernador y la formación de milicias propias constituían un desafío, en razón de su rivalidad con el Director Supremo y con el Jefe del ejército del Norte, pero es plausible suponer que este desafío estaba dirigido a la facción política que en esos momentos detentaba el poder en Buenos Aires y que retaceaba su apoyo a Güemes por temor de encontrar en él a un Artigas del Norte<sup>34</sup>. Avala esta hipótesis sus expresiones a favor de la unión de las provincias del Río de la Plata y el deseo de conciliar con Buenos Aires a pesar de accionar desconociendo sus mandatos. En los momentos más álgidos de su enfrentamiento con Rondeau, en un oficio que eleva al Director Supremo justificando la necesidad de retener las armas que ha tomado del ejército en Jujuy, se preguntaba preocupado: “¿Cuándo llegará el suspirado día, en que veamos reunidos nuestro Congreso, y que compuesto de sabios, y virtuosos, formen una Constitución libre, dicten sabias leyes y transigan las diferencias y relaciones de las provincias? Este será el término de la revolución; porque cuando la soberanía está repartida en todos, no puede haber, ni orden, ni leyes, ni gobierno, ni libertad, ni soberanía, sino una anarquía y una interminable guerra civil”<sup>35</sup>.

En suma, las experiencias políticas que ambos espacios han exhibido en relación con el gobierno central en el curso de 1815 ponderan el protagonismo de las milicias, las jerarquías guerreras edificadas en relación con ellas y el uso estratégico de las instituciones representativas urbanas como baluarte de legitimación política frente al alvearismo y la crisis desatada en la capital. Es necesario distinguir sin embargo las modalidades de esa lealtad exhibida tanto por la Provincia de Cuyo como por la de Salta. En el caso cuyano tendrá mayor peso sin duda la jerarquía y disciplina militar que incluye a jefes, oficiales y tropa, mientras que en Salta serán las milicias y su movilización de cara al peligro realista las que tendrán un peso decisivo en este proceso de desobediencia y lealtad.

### III. Guerra e identidades políticas

El recorrido trazado por la revolución y la militarización que habría de sostenerla se extenderá por más de una década. La guerra constituirá un factor decisivo en el proceso de configuración de identidades políticas de indiscutible protagonismo en la resolución de la independencia y la construcción de los estados nacionales a mediados del siglo XIX.

---

<sup>32</sup>Mata de López Sara, Salta y la guerra de independencia en los Andes Meridionales” *Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas*, Hamburgo, 2004, n° 41, pp. 223-245.

<sup>33</sup> Desde 1810 los gobernadores de la Provincia de Salta habían sido designados por Buenos Aires, sin que se registrara oposición local. Es indudable que el Cabildo al designar a Güemes desconoció la autoridad de Buenos Aires para imponer Gobernador.

<sup>34</sup> En un Oficio el Directorio le ordena al Jefe del Ejército Auxiliar, que extreme sus cuidados y sofoque cualquier discordia “...para no ser envueltos en las desgracias que por iguales principios lamentamos hoy en la Banda Oriental” y le sugiere “...debilitar la fuerza de gauchos que ha obrado hasta ahora con las tropas de líneas sobre Salta y Jujuy alejando honestamente a los caudillos que las han conducido”. Borrador de Oficio del Gobierno a Rondeau . Buenos Aires, 15 de Octubre de 1814. *Güemes Documentado*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra, 1980, Tomo 2, pp. 301-303.

<sup>35</sup> Oficio de Güemes al Director. Salta, Setiembre 25 de 1815, en *Güemes documentado*, Buenos Aires: Plus Ultra, 1980, Tomo 3, p. 29.

Si en el desplome del imperio español la pertenencia americana fue esgrimida por los movimientos independentistas, la clausura de la guerra la pulveriza. Abordar este proceso nos remite a la consideración de tres núcleos problemáticos. En primer lugar es necesario atender al sentido de pertenencia e identidad americana en el cual se reconocían las elites letradas que protagonizaron la revolución inaugurada en Buenos Aires; en segundo lugar señalar que la revolución redefine la categoría de americano en la medida en que pasa a ser adscriptiva y no se limita a los nacidos en tierra americana; finalmente, advertir la incidencia de las antiguas jurisdicciones borbónicas que en algunos casos los procesos revolucionarios va a concluir por fragmentar -como es posible observar con el Virreinato del Río de la Plata- y, en otros -como en el antiguo reino de Chile-, se verá robustecida. Intentar dar respuesta exhaustiva a estos problemas insumiría un desarrollo imposible en la práctica de abordarlo en el presente artículo. Esa limitación sin embargo no impide llevar a cabo algunos ejercicios sucesivos que servirán para examinar en qué medida la prolongación de la guerra, sus formas e incluso la exigencia de desplazamientos imprimieron direcciones en ocasiones inesperadas que favorecieron a matizar y sedimentar la genérica identidad "americana" de la cultura política disparada con las revoluciones de independencia.

Como toda una literatura ha señalado, la ingente movilización de hombres y recursos exhibida en el amplio espacio rioplatense y sudamericano se convirtió en una de las novedades más relevantes introducidas por la guerra. La formación de cuerpos armados estables y profesionalizados representó una experiencia relativamente inédita a partir de la cual no pocos varones reclutados -voluntaria o coactivamente- al convertirse en actores políticos de importancia, llevaron a cabo trayectorias sociales y políticas insospechadas. Si la carrera de la revolución propició sobre todo la conformación de nuevas élites, para la mayoría de los enrolados en los ejércitos patriotas la guerra los condujo a regiones distantes del lugar que habían nacido u organizaban su vida cotidiana. Esa experiencia de movilidad espacial adquirió particular visibilidad ante los contrastes o éxitos militares que imponían a los derrotados el castigo del destierro o el camino de la emigración. Este último fenómeno sería puesto en evidencia por un exponente salteño de la revolución rioplatense en 1816 en los siguientes términos: "Dispersos, emigrados, errantes, aún no sabemos la Patria que hemos de vivir".

La experiencia a la que aludió Moldes fue moneda corriente en el desarrollo de la guerra y cruzó por cierto a las mismas elites revolucionarias. Un caso particularmente rico del tejido de tensiones que alimentaban las divisiones facciosas en los baluartes australes del antiguo imperio español, aparece representado por las situaciones producidas a raíz de la reconquista del reino de Chile (1814) por las fuerzas invasoras dirigidas desde Lima por el Virrey Abascal que, a juicio de la literatura, "peruanizó" el conflicto.<sup>36</sup> El éxito militar de los realistas si pretendió reencauzar el poder y la administración a la autoridad de Lima y de la Monarquía, a través de la frustrada negociación o tratado de Lircay, y algunos apoyos locales, la política dirigida a controlar a los "insurgentes" o "revolucionarios" trajo como consecuencia destierros y emigraciones de notable impacto.<sup>37</sup> La historiografía suele acentuar la reconquista como expresión del giro absolutista posterior al regreso de Fernando séptimo menguando las posibilidades de complejizar la experiencia política en Chile del período. Es de notar por ejemplo, la pretensión del general invasor de indultar a una buena parte de los revolucionarios (que fueron desterrados a la isla de Juan Fernández o en haciendas distantes a la capital) como la instrumentación de una política de exterminio para liquidar la influencia de los fugados o "fascinosos" que habían pasado a Cuyo por los cruces cordilleranos.<sup>38</sup>

En la crítica retirada y dispersión de las tropas patriotas chilenas frente al acecho del ejército realista después del enfrentamiento en Rancagua, vastos contingentes de varones, mujeres y familias enteras cruzaron la cordillera de los Andes con el fin de refugiarse en Cuyo; sin embargo, las tensiones facciosas que atravesaban a los emigrados en relación al proceso político previo, y al desempeño guerrero en la resistencia contra el ejército realista, aumentó las diferencias entre José Miguel Carrera y

---

<sup>36</sup> Sobre la revolución de independencia en Chile, véase especialmente Jaime Eyzaguirre, *Ideario y ruta de emancipación chilena*, Santiago. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1957; Donoso Ricardo, *Las ideas políticas en Chile* Buenos Aires: Eudeba, 1970; Villalobos Ricardo, *Tradicón y reforma en 1810*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile, 1961 y Jocelyn Host-Letelier Alfredo, *La independencia en Chile. Tradición, modernización y mito*. Madrid: MAPFRE, 1992

<sup>37</sup> Barros Arana Diego, *Historia general de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2000; Vicuña Mackenna Benjamín, *El ostracismo de los Carreras*. Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril, 1857

<sup>38</sup> *Archivo General de Indias*- Chile 207 y 208; Diversos 4 y 5

Bernardo de O'Higgins. Frente al conflicto, y en función de los vínculos personales y políticos que lo ligaban, el gobernador San Martín hizo la opción por el segundo y exigió a Carrera el reconocimiento de su autoridad apoyado por el gobierno central de Buenos Aires.<sup>39</sup> En efecto, la evidencia empírica disponible –que jalona un ríspido intercambio de oficios- permite restituir con nitidez la exigencia impuesta al caudillo chileno de las órdenes emanadas por una autoridad política local sostenida por las leyes y gobierno de las Provincias Unidas: el 30 de octubre San Martín publicó un bando por el cual daba cuenta de la difícil situación vivida por los chilenos caídos en desgracia en defensa de la “causa de la libertad”, aunque los prevenía de que en “esta Provincia no existe ni puede existir más autoridad que la constituida por el mismo supremo Director”; dicha política fue validada por el gobierno en Buenos Aires que juzgó como delirio la pretensión de Carrera de sostener una autoridad independiente “en nuestro territorio”.<sup>40</sup> Por consiguiente, la resolución del conflicto permite visualizar la manera en que el argumento esgrimido por el gobierno de las Provincias Unidas enfatiza una estrecha relación entre territorio y soberanía.

El gobernador dispuso abastecimiento y asilo para los emigrados, y se propuso esmerilar el ascendiente del chileno que no impidieron desórdenes o disturbios:<sup>41</sup> en noviembre O'Higgins daba aviso de la fuga de tres soldados armados que a su juicio seguramente habían seguido “el mal ejemplo de los Carrera” quien auspiciaba pasarse incluso al enemigo “antes que servir bajo las Banderas de Buenos Aires”.<sup>42</sup> Frente a la amenaza que suponía la existencia de tropas divididas en torno a jefaturas de origen con severas dificultades de conducción, y a la sospecha de que el estado de “fermentación” de las tropas chilenas atentaban contra el orden público, el gobierno no sólo ajustó los términos de la protección a los “desgraciados chilenos”, sino que debilitó las bases del liderazgo de Carrera y sus aliados a través de acuerdos e invitaciones realizadas a sus seguidores que en varios casos no tardaron en integrar el cuerpo de oficiales y la tropa. La *potestas* sanmartiniana fue más contundente con los que mantuvieron lealtad al caudillo chileno hasta último momento. Frente a ellos, el gobernador cuyano llevó a cabo una agresión directa contra el convento donde se alojaban jefes y tropas leales a Carrera quienes, en abrumadora mayoría, pasaron a engrosar las filas de los regimientos en formación. La política frente a chileno caído en desgracia y los pocos seguidores que consiguió mantener fue completada con el traslado primero a la vecina localidad de San Luis y luego a Buenos Aires por orden del directorio. A partir de entonces, la acción carrerina pasaría a engrosar el inestable elenco de opositores de los “tiranos” – esa categoría o concepto que conviene agregar a esa altura era asimilada a las jefaturas políticas y guerreras de los grupos insurgentes proclives a la formatos centralistas opuestos a los confederativos- adquiriendo después de 1818 su punto culminante cuando fueron pasados por armas dos de los hermanos Carrera en la ciudad de Mendoza por las autoridades leales al esquema de poder de los *martinianos*.<sup>43</sup> En suma, el fenómeno de emigración política chilena permite sugerir un proceso de diferenciación política que robustece la posición del gobernador y de la red de gobiernos sólidos que lo sostenía en la cúspide del poder local, como también invita a conjeturar la delimitación de una frontera política dirimida en relación con jurisdicciones previas que fueron robustecidas por los desiguales procesos revolucionarios llevados a cabo a uno y otro lado de la cordillera.

Podría argumentarse que el conflicto antes expuesto nos enfrenta a un fenómeno de ningún modo obviado sino enfatizado por la literatura para evaluar el dilema de la diferenciación política en pleno desarrollo de la guerra de independencia. En efecto, no resulta para nada sorprendente evaluar el peso de los procesos históricos e incluso revolucionarios en los márgenes australes del “imperio sublevado”. No obstante ello, y a pesar de una conformación relativamente temprana de identidades

---

<sup>39</sup> La opción sanmartiniana fue argüida por Mitre y desde entonces no ha sido reinterpretada. Véase a modo de ejemplo, Raffo de la Reta J.C. *El General José Miguel Carrera en la República Argentina*. Buenos Aires: La Facultad, 1935 y Joaquín Pérez *San Martín y José Miguel Carrera*. Buenos Aires: Facultad Eva Perón, 1954.

<sup>40</sup> Libro Copiador de la correspondencia del Gobernador Intendente de Cuyo, *Anales, Facultad de Filosofía y Letras*, 215.

<sup>41</sup> Considerar las condiciones a las que estaban expuestos los emigrados en Mendoza daría lugar a otro trabajo. Sólo indicaremos aquí que la manutención de los mismos dependió de los aportes particulares y de la obligación de conchabarse como contraparte de habitación y alimentos. Entre 1817 y 1823 abundan los pedidos ante las autoridades locales para obtener protección. Archivo Histórico de Mendoza - Época Independiente, Legajos 497, 9, 11<sup>a</sup>, 58, 59, 41

<sup>42</sup> Libro Copiador de la correspondencia del Gobernador Intendente de Cuyo, *Anales, Facultad de Filosofía y Letras*, 219.

<sup>43</sup> El conflicto dio lugar a una profusa literatura en el marco de la constitución de las historiografías decimonónicas. Véase un análisis del juicio y del contexto normativo y político en Bragoni Beatriz, *Justice révolutionnaire. Morphologie du procès criminel des frères Carrera pendant les guerres des indépendances hispano-américaine (1818)*. *Annales. Histoire, Sciences Sociales* París: en prensa

políticas fieles a las antiguas jurisdicciones borbónicas, las revoluciones disparadas a partir de 1810 estuvieron bien lejos de diluirlas imprimiendo una dirección oblicua a la vocación americana de sus más esclarecidos promotores. Esas identidades opuestas parecen haberse de manifiesto sobre todo en los ejércitos patriotas después de derrotar a las fuerzas realistas en los enfrentamientos armados de Chacabuco (febrero 1817) y Maipú (abril 1818) en territorio chileno. Las disidencias entre los oficiales de batallones y regimientos allí coaligados se visualizaron en el curso de 1818 en plena marcha de la reconquista de los territorios del sur aún controlados por realistas. Conviene aquí recordar que el avance sobre Chile del ejército organizado bajo la égida del gobierno de las Provincias Unidas, había integrado una porción de oficiales emigrados de la denominada *Patria Vieja*, abrumadoramente vinculados a la facción liderada por O'Higgins, y en menor proporción por aquellos que hasta octubre de 1814 habían reconocido a José Miguel Carrera como jefe político y militar del sector patriota chileno. Una vez conformado el gobierno independiente en Chile, encabezado por O'Higgins, la nueva administración propendió robustecer lazos de pertenencia entre oficiales chilenos, y a través de ellos a las tropas movilizadas integradas ahora a una renovada pirámide guerrera. Ese estímulo que trazaba una línea demarcatoria que priorizaba el lugar de nacimiento y no el mérito en el desempeño guerrero acarreó complicaciones.

Un primer chispazo tuvo origen en los premios concedidos a oficiales del "ejército de Chile" y "no al de los Andes" por su acción en la memorable batalla de Maipú, distinción que fue reclamada de inmediato ante el gobierno de Buenos Aires que autorizó su uso a los "beneméritos" del ejército sanmartiniano que hubieran prestado servicios en aquella acción.<sup>44</sup> Poco después el gobierno chileno habilitó el uso de un escudo "con fondo celeste" a los jefes y oficiales del ejército de los Andes que acompañaron al general chileno Freire en la exitosa campaña del sur. No obstante el otorgamiento de la distinción estuvo lejos de limar asperezas entre oficiales y tropa de ambas formaciones militares estacionados en el corazón de Santiago. En oficio del 9 de noviembre de 1818 San Martín se hacía eco de la representación dirigida por el sargento mayor Manuel Acosta, que impugnaba la asignación de medallas de la Legión del Mérito de Chile para ser elevada al Director del Estado, amparado en la antigüedad del cargo y permanencia en el servicio militar.<sup>45</sup> El reclamo si bien ponía en evidencia la irritación producida por la maniobra orquestada por integrantes del Estado Mayor, estaba destinado a frenar el malestar que se hizo presente en las tropas en la tarde del 11 de diciembre cuando los soldados negros de los batallones 7°, 8° y 11° protagonizaron un tumulto que terminó en la fuga de un puñado de ellos y en una cruenta represión y control.<sup>46</sup> Una vez controlado el conflicto a través de disposiciones variadas, se ordenó la lectura de una proclama por tres días sucesivos. Allí se hacía eco de las disputas habidas entre los soldados de los ejércitos "al extremo de haberse batido con piedras y palos en número considerable" por lo que amparado en las facultades obtenidas de ambos supremos gobiernos de Chile y Buenos Aires, se dispusieron sanciones por pelea entre dos o más de tres soldados de diferentes cuerpos, al tiempo que procuró subsumir diferencias entre los "soldados del ejército unido" a través de encendida arenga patriótica y libertaria: "nuestros enemigos procuran inducir la discordia, ya que no pueden triunfar con las bayonetas: no lo conseguirán [...] Vuestro General os encarga la Unión, y fraternidad entre todos: el espera que así se verifique, y yo os amonesto como vuestro Padre; pero creed que al que faltare se le castigará con una severidad inflexible. Soldados viva la Patria".<sup>47</sup>

Es probable que las fricciones producidas por episodios de este tipo representen evidencias débiles para proponer a partir de ellas diferencias sustantivas entre oficiales y tropa reunidos en las filas del *ejército Unido*. No obstante, y aun aceptando los riesgos de dispersión o disolución de los cuerpos armados en aquel momento exiguo de recursos para aprovisionar y mantener batallones y regimientos estacionados en Santiago, y para cuando el gobierno chileno destinaba sus caudales a fortalecer la escuadra naval destinada a asegurar la extensa línea marítima, la integración diferenciada de ambos ejércitos era visible en las tres *banderas* destinadas a distinguir las operaciones militares que debían iniciar la expedición al Perú: las "Instrucciones reservadas que debían observar los jefes de cada cuerpo en

---

<sup>44</sup> Oficio del Ministro de Guerra, Matías de Irigoyen a Antonio González Balcarce, Buenos Aires 04/12/1818, *DHLGSM*, Tomo IX, p. 316.

<sup>45</sup> *DHLGSM*, Tomo IX, P.340

<sup>46</sup> *DHLGSM*, Tomo IX, pp.341-342 y 350

<sup>47</sup> Proclama de San Martín, *DHLGSM*, Tomo IX, p.354-355

caso de batalla” referían concretamente al pabellón tricolor que identificaba al Estado de Chile, el bicolor de las Provincias Unidas y uno rojo que unía a todos bajo el significado de “Viva la Patria”.<sup>48</sup> En conexión a ello, las proclamas reconocían diferentes interlocutores: al momento de idear el conocido *repaso* de la cordillera por el ejército a su mando (integrado en su mayoría por jefes y oficiales del ejército de los Andes y dos mil chilenos) San Martín dirigió tres proclamas, una al ejército de los Andes, otra al de Chile y una tercera a los “individuos del Ejército Unido”. En suma, la restitución de esta cadena de indicios permite reinterpretar el peso de las identificaciones políticas en los ejércitos de la independencia, y ayuda a comprender su peso a la luz del esquema historiográfico contemporáneo que pone severos reparos a las perspectivas genealógicas sobre naciones y nacionalismos.

Las derrotas del ejército porteño en el Alto Perú desplazaron hacia Salta emigrados de esas provincias. A diferencia de lo sucedido con los emigrados chilenos, no estaban divididos en facciones políticas y tampoco presentaron liderazgos sólidos que plantearan conflictos en relación con la autoridad detentada por Güemes. Algunos de ellos prefirieron ubicarse políticamente con el Teniente de Gobernador de la ciudad de Jujuy, opositor al Gobernador de la Provincia de Salta mientras otros se sumaron a su grupo más cercano. Jugaron en cada caso un importante papel las relaciones de amistad, negocios y parentescos establecidos desde épocas coloniales, pero no es desacertado pensar en la posibilidad de diferenciaciones políticas, aunque para ello sería preciso ahondar más sobre el tema. Resulta llamativo incluso observar que no operaran, al menos abiertamente, en la disputa de poder entablada entre Güemes y el Director Supremo.

En su estancia en Salta participaron políticamente. En 1815, cuando el Gobernador Martín Miguel de Güemes se enfrentó con el Jefe del Ejército Auxiliar del Perú, el Cabildo dispuso convocar “[...] a todas las corporaciones del pueblo, vecinos de él sus habitantes y moradores, con los emigrados de las provincias del Alto Perú” a fin de darles a conocer los graves acontecimientos que podrían desembocar en una guerra civil<sup>49</sup>. Esta representación política adquirió mayor importancia cuando estos emigrados procedieron a elegir en Salta, según lo establecido por las normativas dispuestas por el gobierno de las Provincias Unidas, a los diputados que representarían a las Provincias altoperuanas en el Congreso Soberano a celebrarse en Tucumán en 1816.

Los emigrados altoperuanos no fueron tan solo miembros de la elite o funcionarios que propiciaron el reconocimiento a la Junta de Buenos Aires o quienes apoyaron posteriormente a los “insurgentes porteños”. Entre ellos se encontraban jefes de milicias y milicianos que siguieron al derrotado Ejército Auxiliar del Perú y que no tardaron en incorporarse al cuerpo de milicias organizada por Güemes, lo cual constituye un indicio de la comunidad de intereses compartidos y fraguados al calor de la resistencia contra las tropas realistas. Representa también un reconocimiento a la autoridad de Buenos Aires en tanto Martín Miguel de Güemes era -además de Gobernador de Salta- el Jefe de la Vanguardia del Ejército porteño.

La reunión del Congreso Soberano en Tucumán, en 1816 y la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata constituyó un acto soberano que al tiempo que reafirmaba la legitimidad revolucionaria dibujó una geografía política en la cual participarían entre otras las Provincias de Cuyo y Salta. Esa geografía política se sostenía en un esquema centralista del poder con sede en Buenos Aires y en cuya cúspide se encontraba Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo designado por el Congreso.

No obstante, esta solidaridad política será inestable en función de la prolongación de la guerra y de las tensiones políticas por ella habilitadas que precipitarán conflictos políticos de naturaleza variable en los cuales habrán de concurrir procesos identitarios locales complejos que traspasando los límites de cada una de las jurisdicciones interceptaron severos reparos a la vocación americana de las elites independentistas.

Luego de la derrota sufrida a fines de 1815, el Ejército Auxiliar del Perú abandona el proyecto de avanzar hacia el Alto Perú y se repliega en Tucumán, quedando de este modo las milicias de Salta destinadas a operar como Vanguardia del mismo bajo las ordenes directas de Martín Miguel de Güemes. En el Alto Perú, las guerrillas rurales continuarán hostigando a los realistas, a pesar de las importantes derrotas que sufrieron durante 1816, año en que fueron muertos los principales líderes de

---

<sup>48</sup> Galván Moreno C., *Bandos y proclamas de San Martín*. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1942, p. 35

<sup>49</sup> Acta del Cabildo de Salta del 13 de Marzo de 1816. *Güemes documentado*, Buenos Aires: Plus Ultra, 1980, p. 290

las mismas. La relación de Güemes con los jefes de estas guerrillas, sus esfuerzos por reorganizarlas y darles una dirección proponiendo nombramientos de oficiales, resultan indicativas de la necesidad de estos movimientos insurgentes de contar con apoyo y legitimación política y militar. Implica asimismo el reconocimiento a una autoridad supra local.

Abatidas y diezmadas a partir de 1816, las guerrillas altoperuanas al igual que las milicias en Salta identificaron a las tropas realistas con los opresores contra cuyo mal gobierno se hacía preciso luchar. Todos peleaban por la patria y por la libertad, pero ¿Qué sentido adquiere para estos hombres la palabra libertad? ¿De qué manera comienza a vincularse a la patria, el lugar donde se ha nacido, el lugar propio, con los jefes del Ejército de Buenos Aires? Estas preguntas, si bien ineludibles resultan muy difíciles de responder. Un cúmulo de intereses y expectativas se entrecruzan con imaginarios políticos diluidos en la marea revolucionaria que los articula operativamente en los discursos de la elite dirigente.

Junto a este proceso dinámico y complejo de identificación política resultante del enfrentamiento con el “otro” vivido como el enemigo al cual es preciso destruir, el curso de la revolución y el éxito o fracaso de las armas forjaron otros dilemas. La falta de numerario al quedar Potosí y la Casa de la Moneda en poder realista, generó un grave problema para el sostenimiento de los ejércitos porteños. El Ejército Auxiliar del Perú a partir de 1816 permanecerá en Tucumán y los escasos recursos que podía suministrar el Director Supremo desde Buenos Aires se destinaron prioritariamente al Ejército de los Andes en Cuyo.

Sostener un cuerpo de milicias en Salta requirió cada vez más de las confiscaciones y de los empréstitos, y si bien en muchos casos y de acuerdo a las directivas impartidas por Güemes, se otorgaban comprobantes de deuda a cancelar por la Provincia, la guerra se transformó en estos territorios, al igual que en el Alto Perú, en una guerra de recursos de la cual participaron no solo los insurgentes sino también las tropas realistas. No pocas incursiones en territorio salta-jujeño y en Tarija por parte del Ejército del Rey respondieron a la necesidad de abastecerse. Un vecino de Jujuy expresa con claridad en una carta que son igualmente nefastas las incursiones de los realistas que la de los patriotas. Ambas acaban con el ganado y las sementeras<sup>50</sup>.

La interrupción del comercio, la falta de pago de los arriendos por parte de los milicianos o la entrega de ganado fueron minando el apoyo al Gobernador. A la oposición política que evidentemente existía, y que sería necesario indagar más, se agregaban de esta manera los costos del sostenimiento de la guerra, la ruina del comercio con el Alto Perú y en algunos casos la quiebra de comerciantes de efectos de Castilla ligados directamente a los intereses mercantiles de Cádiz. Los empréstitos forzosos, las confiscaciones y el uso discrecional de las arcas públicas para sostener a las milicias fueron aislando cada vez más a Güemes y a sus partidarios del conjunto social. En pocas palabras, entre los miembros de la elite de Salta que apoyaron a la revolución en sus primeros años, predominaba hacia 1820 un odio sincero por Güemes y una necesidad imperiosa de restituir el comercio con el Alto Perú, aunque esto significara abastecer al ejército realista a cambio de los apreciados y escasos pesos de plata. También percibían que el orden social estaba en peligro, que la insolencia de la plebe era intolerable y que la autoridad y respeto que merecían menguaba.

A pesar de conocer estos conflictos internos, en 1820 al restablecerse la Constitución en España, el Virrey del Perú solicitará al general realista Juan Ramirez designe Comisionados para entablar negociaciones con los Jefes de las Provincias insurgentes, recomendándoles “[...] tratarán de ganar por todos los medios posibles al Gefe de la Provincia de Salta Don Martín Miguel de Güemes pues la incorporación de este en nuestro sistema acarrearía ventajas incalculables por su rango y por el gran influjo que ha adquirido sobre los pueblos de su mando”<sup>51</sup>.

Estos comisionados nunca llegarán a entrevistarse con Güemes. A un intento frustrado por deponerlo a fines de Mayo de 1821, le sucederá el ingreso de una partida realista una semana después que lo sorprenderá en circunstancias confusas, provocándole graves heridas y su posterior muerte. La firma de un Armisticio entre el General conservador y absolutista de la Vanguardia del Ejército Real del Alto Perú<sup>52</sup>, si bien no totalmente satisfactorio para Ramírez, generará en éste expectativas

---

<sup>50</sup> AGN. Sala VII- Fondo Documental Sánchez de Bustamante. Documento 138. Año 1829

<sup>51</sup> Archivo General de Indias. Indiferente 1570

<sup>52</sup> Las negociaciones de Olañeta, resultantes de reuniones de carácter secreto entre la oposición a Güemes o autodenominada “Patria nueva” y el jefe realista, culminan con la firma de un armisticio en Julio de 1821 mediante el cual se garantizaba el retiro de las tropas realistas más allá de la quebrada de Pumamarca, se disponía la designación de un gobernador sin la presión de las tropas y se

favorables para alcanzar la anhelada pacificación, al suponer que la muerte de Güemes y el armisticio constituían señales favorables. Los avatares políticos internos obligaron a la elite de Salta a designar a José Ignacio Gorriti a quien su proximidad con Güemes lo hizo viable para las milicias movilizadas y su acercamiento a ciertos sectores de la oposición garantizó su gestión, la única posible en ese momento de transición política, frente al levantamiento de las milicias rurales<sup>53</sup>.

Ahora bien, ¿qué significación tuvo la firma del armisticio? No existía en ese momento un gobierno central y la provincia de Salta, acéfala se constituyó en sujeto de soberanía que negoció el retiro de las tropas realistas y renunció también a continuar la guerra de independencia, con lo cual el proyecto de San Martín de reforzar con el ejército del Norte una avanzada hacia el Alto Perú, se hizo trizas<sup>54</sup>. Se fracturó también la vinculación que en tiempos de Güemes existía entre las guerrillas altoperuanas y la provincia de Salta. El armisticio signó un territorio que ahora sí se diferenciaba políticamente con claridad del Alto peruano.

Los años de movilización de las milicias al enfrentar las reiteradas invasiones realistas produjeron, sin dudas, un sentido de identidad política vinculado al propio espacio provincial. La elite de Salta mostró, en la crítica coyuntura de 1821, la existencia de diferentes proyectos políticos: algunos se mostraron favorables a reconocer la Constitución de España mientras otros conservaron la esperanza de conformar una comunidad política independiente de España. Prueba de ellos es la respuesta que Gorriti dio a los Comisionados enviados por Ramírez para negociar el reconocimiento de la Provincia de Salta a la Corona española al exigirles para iniciar las conversaciones que previamente “[...] reconozcan la Independencia General que han jurado todas las provincias de América del Sud de la Metrópoli Española”<sup>55</sup>, clausurando así toda negociación.

#### **IV. Reflexiones finales**

Los procesos políticos y sociales que tienen lugar a partir de 1814 en la Provincia de Salta y en la de Cuyo, permiten observar de qué manera la militarización, el peligro realista y los intereses locales influyeron para mostrar en 1821 la cristalización de las identidades provinciales coaguladas a lo largo de los siete años del ejercicio de poder del “partido sanmartiniano” en el caso cuyano y del “sistema Güemes” en la provincia de Salta. En pocas palabras, desde la adhesión a la junta porteña y con la efímera excepción del experimento independiente de abril de 1815 que incidió en el declive de Alvear como Supremo Director, tanto Cuyo como Salta se mantuvieron fieles a los gobiernos surgidos de Revolución. En ese resultado confluyen razones de índole variada entre ellas las de naturaleza estrictamente política que aparecen sintetizadas en los lazos políticos que reunían a los barones de un sector militar que la guerra ha puesto en primer plano, que no solo unían a profesionales sino que articulaban una densa trama de relaciones institucionales y políticas locales. En Cuyo los comandantes de frontera como una compleja red de funcionarios menores distribuidos en ciudad y campaña dieron origen a un “gobierno de amigos sólidos” que reunía perfiles de trayectorias no siempre bien conocidas aunque en su mayoría habían ejercido funciones administrativas y/o militares de mayor o menor jerarquía antes y durante el ciclo revolucionario. Se trató de una lealtad condicionada, y sujeta a persistentes acechos, pero sin duda más estable –aunque no menos violenta– que la exhibida en el caso salteño en el cual las bases sociales del “sistema güemes” y la permanencia de la guerra en Salta y área de influencia introducen aristas específicas ausentes en Cuyo hasta la escaramuza de 1820.

---

facilitaba la adquisición de vituallas y ganados a las fuerzas realistas, quienes debían pagar por ellas a comerciantes y propietarios que las facilitaran

<sup>53</sup> La designación del Gobernador fue negociada con el General realista quien deseaba imponer a un vecino de Salta que se había destacado por su fidelidad al Rey. En su lugar se nombró al más destacado de los opositores del fallecido Gobernador Güemes. Esta decisión no fue aceptada por las milicias leales a la facción de Güemes, quienes en Setiembre, invadieron la ciudad, la saquearon y lograron imponer como condición la renuncia del Gobernador.

<sup>54</sup> En realidad San Martín en 1820 aspiraba a que el batallón de Cazadores acantonado en San Juan se uniera a las fuerzas de Güemes para ir hacia el Alto Perú, pero la rebelión auspiciada por el fenómeno Carrera hizo fracasar la empresa. Por otra parte Güemes acosado por la oposición interna y con tropas indisciplinadas y poco propensas a dejar el territorio de su provincia tenía también pocas posibilidades de concretar esta aspiración sanmartiniana. En 1824 la expedición hacia el Alto Perú partió bajo los ordenes de Juan Antonio Álvarez de Arenales, en ese momento gobernador de Salta, pero su arribo resultó tardío ya que la victoria de Ayacucho y la muerte de Olañeta habían consagrado ya la independencia de América del Sur.

<sup>55</sup> AGI. Indiferente 1570



La existencia de diferentes escenarios como la variada gama de actores que los dinamizaron no impide reconocer similares negociaciones con el gobierno central durante el crítico año 1815 que dependían de equilibrios políticos inestables pero que colaboraron en la estabilidad del gobierno revolucionario como barrera contra la denunciada “anarquía” hasta su fractura definitiva en 1820. Si el fin de la preeminencia del partido sanmartiniano en Cuyo fue simultánea a ella revelando entre otras cosas las fatigas de la guerra, la agonía del sistema güemesiano se explica en la insuficiencia de recursos para sostener una guerra prolongada que socavaba las bases de construcción política abriendo el camino a una oposición proclive a la integración política con las provincias altooperuanas que, sin embargo, no tuvo garantías de prosperar. Ninguna sincronía puede hallarse en las oposiciones visualizadas para el caso cuyano: a pesar de San Martín, las acciones de los sanmartinianos parecen haber robustecido las identidades políticas nacidas a partir de 1810 sea en clave rioplatense en oposición al experimento político chileno, sea en clave centralista opuesta a formatos federativos.

Semejantes contrapuntos no inhiben reconocer un núcleo de coincidencias en torno a las identidades políticas que la militarización y la guerra habían creado a lo largo de la experiencia guerrera dirigida, con cooperación o no, desde la sede del gobierno revolucionario. No en vano en 1825 Sucre podía confesarle a Bolívar la centralidad de estos espacios locales en la permanencia del gobierno de Buenos Aires:

"Haré a U. Una confesión, sólo para U; si sus cartas no me hubieran azorado tanto sobre estos negocios del Río de la Plata, les hubiéramos hecho una burla graciosa a esos escritores insolentes y partidarios groseros del Gobierno de Buenos Aires; esta burla era no mas que hacerles separar las provincias y unirlas a estas, dejando asilado al tal Buenos Aires, sin comprometernos nosotros en nada. Salta y Tucumán están bien dispuestos por que sus disgustos no se concilian con la capital; Córdoba con una palabra ardía, pues existen resentimientos; de Mendoza no se como está; las demás provincias no valen la pena"<sup>56</sup>.

Si el caso salteño permite apreciar la manera en que ese espacio corroído por la guerra de recursos y disputas facciosas clausuró la posibilidad de sumar su adhesión a la naciente republica boliviana, la emergencia de las tres provincias cuyanas revelan un proceso de fragmentación que está lejos de representar un ejercicio prolongado de “soberanías independientes” en la medida que las nociones que la sostienen suponen el restablecimiento de vínculos políticos entre las provincias de la *antigua unión*. Que esa experiencia más allá de su fracaso, había servido para crear lazos políticos e identitarios comunes da testimonio el *Memorial* del teniente coronel José María Aguirre al momento de justificar su retiro del ejército de los Andes en 1822. Después de trazar su genealogía guerrera, el veterano oficial de la independencia, juzgaba que los premios otorgados por la exitosa campaña del Perú no habían hecho justicia “a las privaciones y el honor del pabellón argentino”.<sup>57</sup> Con ello disparaba contra el núcleo del sistema de intercambios previstos entre formaciones militares compuestas por sucesivas y diferentes presiones reclutadoras al interior de poderes y jurisdicciones en constante configuración. Sin embargo, esa movilidad guerrera ensayada en periplo errante y difuso de la patria no había impedido la formación de identidades políticas “nacionales”. En 1825 al evocar la campaña de la sierra, y a diferencia de Sucre, Aguirre no dudaba en expresar: “El regimiento más fuerte y más acreditado que tenía el ejército del Rey era el de Numancia. Este se pasó a las banderas de la patria, porque todos eran colombianos [...] Entonces arrojó la cucarda española, y substituyó en su lugar la escarapela colombiana, a que por origen pertenecía. Desde entonces ya el ejército se compuso de tres escarapelas americanas unidas.”<sup>58</sup> Es decir, la colombiana, la chilena y la argentina.

---

<sup>56</sup> Carta fechada en Cochabamba el 11 de junio de 1825 (O’Leary, 1981, Tomo 1: 278)

<sup>57</sup> El *Memorial* fue confeccionado en Mendoza el 2 de diciembre de 1822 y fue reproducido en la obra que el general Espejo dedicara al “Paso de los Andes”. En *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Guerra de la Independencia*, Tomo XVI, Primera Parte. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso, 1963, 14199-14200.

<sup>58</sup> Compendio de las campañas del ejército de los Andes publicado por un jefe amante de las glorias de la patria. Buenos Aires: Impreso de la Imprenta del Estado, 1825